







$\frac{6}{22}$  (1-20)  
Indice de lo que contiene en este tomo.

Indice de lo contenido en este tomo. Folios.

Arqueología: inscripciones de Oense. . . . .	1.º
La gratitud: al Sr Varela en 1832. . . . .	3.º
Al Duque de la Victoria: letrilla lírica en 1841.	10.
En prologo al Ministro Sr. Bahamonde. . . . .	9.
Al alumbramiento de la Reina D. Cristina de Borbon en 1830. Oda de D Simbaldo. Mas con el sistema musical de la lengua castellana	12.
Nota ala misma.	16.
Cantico nupcial al enlace de D Juquin Roca y Corner con D.ª Josefa Felix	22.





AL EXCMO. SEÑOR

Don Manuel Fernandez Varela

Comisario general de la Santa Cruzada

## LA GRATITUD.



Con licencia: Orense, Abril de 1832.

Oñcina de D. Juan María de Pazos.

M. 14250

R. 14212

1

LA CRATITUDE

Par M. de ...

Paris chez ...

LA CRATITUDE

Com. imp. de ...

Paris chez ...

A.

... Non extorquebis amari.

Claud. de IV. Cons. Honor. v. 282.

---

*Ausonio. = Teofilo. = Sofía.*

---

*Aus.* **V**iniendo el otro día  
de la escuela los tiernos hermanitos  
Teofilo y Sofía,  
entre alborozo y gritos  
á esta aquel entendí que así decía:

*Teof.* Tu no sabes, hermana,  
vino otra vez á casa la ventura.  
La Mamá esta mañana  
llorando de ternura,  
nuestra esperanza, dijo, no fue vana.

*Sof.* ¿Quién es esa Señora?

¿Será que nos regale, y dé confites?

*Teof.* No se habla de eso ahora,

ni vale dos ardites:

Papá salta de gozo, y Mamá llora.

Del que llaman contino  
nuestros padres el Angel de esta casa,  
pareceme adivino,  
(pues no es de mano escasa)  
nueva otra gracia á la familia vino.

*Sof.* Mamá quiere por tanto  
con las manitas juntas le recemos  
al Angel de Dios santo,  
apenas dispertemos,  
cuando del gilguerillo rompe el canto.

*Aus.* Albricias, ay! albricias  
pidiendo entran ansiosos por sabello.  
Ay! que buenas noticias!  
y echándoseme al cuello  
me hicieron y les hice mil caricias.



Escuchadme, les digo,  
 y en vuestra alma esculpí cual cera blanda,  
 é indeleble se fija  
 la gratitud, que manda  
 el que las suertes de los hombres rige.

Porque ibais á la escuela,  
 suspendí noticiaros, hijos míos,  
 que el buen *Señor Varela*  
 en pró de vuestros tios  
 y de todos nosotros se desvela.

Que el curato alcanzara  
 un año apenas á Epifanio habia:  
 y á Florencio hoy declara  
 su bondad, pues le fia  
 un cargo, que un Marques solicitará. (1)

*Sof.* Y en coche con sus mulas  
 rodará?

*Aus.* No, inocente.

El tesoro de Bulas  
 pide un varon prudente:  
 fueran sino las gracias todas nulas.

¿Qué, hermosos, os parece  
á un tan gran bienhechor nosotros demos?  
Él ¡cuanto no merece!  
Nosotros ¿qué valemos?  
No hace poco quien ama y agradece.

*Teof.* Nos le conserve y guarde  
pediré yo al Señor todos los días.  
Hora vendrá, y no tarde,  
que en dulces poesías  
cantar sepa el amor que en mi pecho arde.

*Sof.* Yo doy la *toaleta*,  
regalo del señor mi caro abuelo,  
al profeta ó poeta,  
que inspirado del cielo  
mas salud y mas años le prometa.

*Aus.* El Soberano le ama,  
porque cuanto al bien público interesa,  
su atencion luego llama:  
y en toda util empresa  
con franca mano su caudal derrama.

6

Benéfico procura  
propios y extraños proteger á todos,  
¿ Hay gloria mas segura,  
que hacer de tantos modos  
bien á la edad presente y la futura?

Los que á la España honraron  
heroes de Trafalgar, Lopez, Romana,  
y otros que ya finaron,  
la Isabel Lusitana  
nueva vida en su pluma y labio hallaron. (2)

Á Quevedo Quintano  
en lienzo y marmol como al gran Fonseca  
mas nombre diestra mano  
dará: la roja beca  
brilla asi del plantel Compostelano. (3)

De Alejandro bien puede  
muy mayor haber sido la opulencia.  
En ánimo no cede:  
y en la magnificencia  
igual a al Macedón, si no le excede.



El corazon habemos  
preso de tu bondad con las cadenas.  
Pues tanto te debemos,  
generoso Mecenas,  
no has de á fuerza obtener el que te amemos.(4)

Este es un testimonio  
del fuego que arde en pechos bien nacidos:  
el mejor patrimonio  
de ambos favorecidos,  
que á la posteridad trasmite Ausonio.

*B.*

## NOTAS.

(1) Entre los rasgos de beneficencia que distinguen al Excmo. Sr. Vireya no es el menos señalado el de afadriñar y proporcionar colocacion à jóvenes de buenas esperanzas y de mérito ya calificado. De esta clase es el que hace el objeto de esta breve composicion. D. Epifanio Peotriguez Bahamonde y Pecca y su hermano D. Florencio, uno y otro Abogados de los Reales Consejos por grado mayor, el primero por la Universidad de Valladolid, y el segundo en ambos derechos por la de Santiago, se reconocen deudores à S. E. aquel del curato de Sta. Marina de Ganzo de Peiba de Ceca en el obispado de Cuy, y este de la tesoreria y administracion de Cruzada del propio obispado. D. Antonio, el hermano mayor, tambien Abogado vecino de Peibadavia, y sus pequeños hijos son los que se representan como que sostienen el diálogo.

(2) No está ageno S. E. de retocar y dar de nuevo al público sus celebradas oraciones fúnebres à la memoria de los Marineros que tan gloriosamente perecieron en el combate de Crisfulgar, à la del sabio médico Severo Lopez, Marques

de la Romana, Reina Doña Ysabel de Bra-  
ganza: la meditada aunque por cierta delicadeza  
no pronunciada en el entierro del Emmo. Sr.  
Luevedo, Cardenal Obispo de Orense, y otras  
varias.

(3) Tiene encargado à Roma un mo-  
numento sepulcral en marmol para depositar los  
huesos del mismo Cardenal: y al primer pintor  
de Cámara de S. M. un retrato sacado en la  
parte fisionómica del excelente original que conser-  
vaba el Cabildo de Orense en su sala capitular.  
Ha regalado asimismo à su Colegio de Fonseca  
retratos de mucho mérito del Fundador y de los  
colegiales que mas han ilustrado aquella casa.

(4) Texto del epigrafe.



8.









